

cuatro de la calle de Cartagena, propria de Francisco Saucier Moutaquet, previo aviso para que se le demarque el cumplimiento de su fachada; ya Doy José de la Canal Rossique, para elucidar el náculo, reparar el alero y sustituir las maderas de mua puerta en su casa número veinte de la calle del Principe Alfonso.

Que al quitar el kiosco del jardín la moción del concejal Señor Millán, y encontrase de Florida Blanca, dolo muy pertinente, propone, y el Ayuntamiento se utilicen las columnas del mismo, al to acuerdo, de conformidad que, al quitar el kiosco rededor del jardín del Tardío de Florida-Blanca, se utilicen las columnas del mismo en colocarlas alrededor del

Plaza de Santo Domingo. jardín de la Plaza de Santo Domingo, trasladando a ellas los faroles que convenga, de los que están situados en las fachadas de las casas, con lo que se conseguirá aprovechar más su foco de luz y remediar la necesidad manifestada en la indicada moción.

Conceder permiso. Visto el dictámen de la Comisión de Policía a la Compañía Urbana en la petición de la Compañía "La Eléctrica "La Eléctrica Murciana", acordó el Ayuntamiento concederle permiso para situar un poste en la Plaza de Belluga un poste en la Plaza de Belluga para situar en los Plazas de Belluga un poste lluga un poste para sustituir los cables que llevan de suministrar a sustituir los cables que llevan de suministrar el alumbrado en el Palacio Episcopal, siempre que tales que llevan de su el poste esté pintado convenientemente y que a su suministrar el alumbrado en el Palacio instalación preceda la designación de sitio por la Comisión.

Dijo cuenta del siguiente dictámen:

"Excmo Señor - La Comisión de Beneficencia Pide a la Comisión y Sanidad, a la que pasó a informe por decreto

